

SEGURIDAD SOCIAL ALIMENTARIA PROYECTO PILOTO EN BIOLÍBERE

DOCUMENTO EXPLICATIVO

¿Qué es Biolíbere Supermercado Cooperativo?

Biolíbere es un supermercado cooperativo agroecológico, autogestionado por los socios y socias, sin ánimo de lucro y basado en los principios de la economía social y solidaria, ubicado en Getafe: <https://biolibere.es/>

Antes de ser cooperativa fuimos asociación sin ánimo de lucro que operaba desde 2014 como economato, aplicando los principios de la economía social y solidaria y rescatando la filosofía de los economatos y cooperativas obreras de consumo que nacieron a finales del siglo XIX para ofrecer a la población una alimentación de calidad y libre de prácticas especulativas.

Desde nuestra constitución, nuestro objetivo siempre ha sido posibilitar el consumo de productos ecológicos de calidad, a un precio razonable para las personas consumidoras y justo para las personas productoras, priorizando los alimentos de proximidad y temporada, fortaleciendo el tejido social y económico local y fomentando la creación de redes de colaboración. Aunque nuestro súper es autogestionado, está abierto al barrio, al municipio y a cualquier persona o entidad que quiera acercarse a él.

Además de mejorar el abastecimiento y la distribución alimentaria en el sur de Madrid, promovemos la realización de otras actividades a iniciativa de socios y socias, como la impartición de charlas o talleres sobre consumo responsable o sobre dietas sostenibles y nutrición, la visita a personas productoras y proveedoras de nuestros productos, etc. También fomentamos actividades que aspiran a incidir en un mayor bienestar de los vecinos y vecinas de la zona y formamos parte de otras iniciativas y entidades cercanas.

¿Qué es la Seguridad Social Alimentaria?

La Seguridad Social Alimentaria (SSA) es una propuesta de política pública, similar a la seguridad social médica, que busca transformar los sistemas alimentarios y ofrecer universalidad en el acceso a la compra de alimentos a través de una Red de establecimientos que cumplan con criterios de justicia social y agroecología.

Se basa en tres pilares:

- Universalidad: todo el mundo tiene acceso a la medida independientemente de su perfil socioeconómico.
- Organización democrática: participación ciudadana para la reapropiación del derecho a la alimentación. Elección colectiva y democrática del funcionamiento del sistema y de los alimentos que se producen, distribuyen y se pueden consumir.
- Financiación pública y redistributiva: siguiendo el patrón de los sistemas de contribución que sostienen otras políticas públicas como la sanidad o la educación.

Ya hay colectivos y organizaciones que comienzan a plantearla como posible política pública impulsora de una transición agroecológica justa en varios países, aunque en España aún no se ha desarrollado ninguna experiencia práctica. En Biolíbere hemos puesto en marcha un proyecto piloto que sirva de ejemplo para el diseño de esta posible política pública.

Su implantación a gran escala permitiría remunerar adecuadamente el trabajo de las personas productoras y trabajadoras de la cadena alimentaria, garantizaría el acceso de todas las personas a la compra de productos saludables y sostenibles en la Red y contribuiría a frenar la deriva intensificadora de las explotaciones agrícolas y ganaderas de nuestros territorios. Además, su implantación permitiría avanzar en el enfoque de “Una sola salud”, unificando la producción agrícola/ganadera y la nutrición construida sobre una base común de la salud de la tierra y de los animales para ofrecer prosperidad y bienestar a lxs agricultorxs y ganaderxs y a quienes consumimos sus alimentos.

¿Cómo funcionaría? ¿Qué estamos haciendo en Biolíbère?

La SSA se está experimentando de múltiples formas, especialmente en Francia, donde comenzó a desarrollarse hace algunos años. En Biolíbère lo planteamos de la siguiente manera:

- Se ha seleccionado por sorteo a un grupo de personas, no socias de Biolíbère, para participar en el proyecto.
- Cada persona seleccionada dispone de una cuantía fija mensual no acumulable de 100 euros para gastar necesariamente en el súper.
- Biolíbère acompaña y acoge a estas personas usuarias.
- Se ha creado un órgano de gobernanza que está decidiendo democráticamente el funcionamiento del sistema: procedimiento para la selección de las personas usuarias, número y tipología de personas/familias, productos a los que pueden acceder a través de presupuesto asignado, presupuesto mensual asignado por persona, etc.
- Se evaluará el impacto de la medida sobre las personas/familias usuarias, así como sobre el supermercado y sus proveedores, entre otras cuestiones.

¿Por qué lo estamos haciendo?

En Biolíbère trabajamos para generalizar el acceso de todas las personas a una alimentación adecuada y de calidad, y para fortalecer la viabilidad de los proyectos agroalimentarios que nos proveen de alimentos.

Siempre hemos sido conscientes de que el precio de los alimentos agroecológicos supone una barrera de acceso al derecho a una alimentación adecuada de todas las personas, así como un escollo para impulsar una transición ecológica justa del sector productor y transformador desde el consumo. En este sentido, llevamos años aplicando estrategias de reducción de precios de nuestros productos para que cualquier persona, tenga el nivel de renta que tenga, pueda consumir en nuestro supermercado. Así, carecemos de ánimo de lucro, aportamos trabajo voluntario cooperativo para reducir costes y formamos parte de entidades que luchan por estos objetivos a través de la incidencia política. Aun así, serían necesarias políticas públicas que apoyaran determinadas acciones para poder dar un salto de escala que permitiera la posibilidad de acceso de toda la población a este tipo de consumo. Este proyecto viene a reforzar este trabajo que venimos haciendo durante años.

¿Qué ofrecemos?

- Las personas seleccionadas para participar en el proyecto piloto disponen de una cuantía de 100€ por persona y mes que pueden gastar en Biolíbere en la compra de productos de alimentación (no en higiene personal, limpieza o bebidas alcohólicas), durante 9 meses, desde febrero hasta noviembre de 2026 (durante el mes de agosto Biolíbere no abre sus puertas).
- Esa cantidad no se puede acumular de un mes para el siguiente.
- En caso de que una persona conviva con otras personas en una misma vivienda de manera continuada, todas participan en el proyecto y cada persona de esa vivienda recibe esa cuantía mensual. Es decir, que toda la unidad de convivencia participa en el proyecto y cada persona de la misma recibe la cuantía de 100€/mes para gastar. No es necesario que cada persona acuda a gastar su asignación a Biolíbere, pueden ser una o varias personas de la unidad quienes vengán y gasten lo necesario para la unidad de convivencia en su conjunto. Por ejemplo, las personas adultas pueden gastar la cuantía asignada a los niños, niñas y niñas.
- Las personas seleccionadas forman parte de Biolíbere y pueden participar de las actividades como personas socias de la cooperativa (sin ningún coste), son acompañadas y acogidas en el proceso. En Biolíbere se realizan múltiples actividades (charlas, actividades colectivas, jornadas de puertas abiertas...) y las personas seleccionadas pueden participar en las mismas. Además, las personas socias de Biolíbere realizan dos horas de trabajo voluntario en el súper al mes (por ejemplo, reponiendo productos en las estanterías). Ese voluntariado posibilita un descuento del 7% sobre el precio general de venta al público. Quien quiera realizar esas horas de voluntariado, también puede acogerse a ese descuento, haciendo que la cuantía mensual asignada de 100€ sea mayor.

El primer proyecto piloto de Seguridad Social Alimentaria en España se desarrollará en Getafe

Biolíbere, supermercado cooperativo ubicado en este municipio del llamado "cinturón rojo" de Madrid, impulsará esta propuesta de política pública que busca transformar los sistemas alimentarios.

A través de la iniciativa, financiada por la Fundación Daniel & Nina Carasso, 30 personas recibirán una asignación mensual fija para la adquisición de alimentos agroecológicos entre febrero y noviembre de 2026.

Getafe, 14 de enero de 2026.

Biolíbere Supermercado Cooperativo, con apoyo de la Fundación Daniel & Nina Carasso, promoverá el primer proyecto piloto de Seguridad Social Alimentaria en España que se desplegará durante los próximos meses en el municipio de Getafe.

La Seguridad Social Alimentaria (SSA) es una propuesta de política pública, similar a la seguridad social médica, que busca transformar la forma en que producimos y consumimos alimentos. Su objetivo es que todo el mundo pueda alimentarse de forma saludable, sostenible y agroecológica, así como que las personas que producen esos alimentos, los transforman y los distribuyen, vivan dignamente de su actividad. Ya hay colectivos y organizaciones que comienzan a plantearla como posible iniciativa impulsora de una transición agroecológica justa en varios países europeos, aunque en España aún no se ha desarrollado ninguna experiencia práctica. Biolíbere pondrá en marcha un proyecto piloto que pueda servir de ejemplo en el diseño de futuras iniciativas.

¿En qué va a consistir?

Treinta personas, seleccionadas por sorteo de entre un total de 370 candidatas, se incorporarán a Biolíbere y dispondrán de una asignación fija de 100 euros mensuales, para acceder al consumo de alimentos agroecológicos y saludables, desde febrero hasta noviembre de 2026. Durante esos meses, se evaluará el impacto de esta experiencia en las vidas de estas personas, en su percepción sobre el derecho a la alimentación y en sus hábitos alimentarios. Asimismo, se valorará el impacto sobre el propio supermercado y sus proveedores y proveedoras.

El proyecto cuenta con la implicación de proveedores, proveedoras y sociedad civil a través de un órgano de gobernanza, en el que ya participan productoras de frutas de Cáceres (Ecojerte), queso de Zamora (Fariza) y pan de Getafe (Panakós) así como asociaciones y entidades de Getafe como las AMPA de los colegios públicos Ana María Matute y Miguel Hernández, la Asociación Ágora, la Asociación Amar Dragoste, la Asociación Yuna, Cáritas Diocesana de Getafe o el propio Ayuntamiento del municipio.

Por último, se pretende generar un efecto multiplicador e incidir en el diseño de políticas públicas en materia de alimentación, así como sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del derecho a la alimentación y el papel de las administraciones al respecto.

"En Biolíbere siempre hemos sido conscientes de que el precio de los alimentos agroecológicos supone una barrera de acceso al derecho a una alimentación adecuada de todas las personas, así como un escollo para impulsar una transición ecológica justa del sector productor y transformador desde el consumo. En este sentido, llevamos años aplicando estrategias para que cualquier persona, tenga el nivel de renta que tenga, pueda consumir en nuestro supermercado", explica Lourdes López, presidenta de Biolíbere. "Aun así, serían necesarias políticas públicas que apoyaran determinadas acciones para poder dar un salto de escala que posibilitara el acceso de toda la población a este tipo de consumo y una transición en la producción, transformación y distribución de alimentos. Por eso nos hemos embarcado en este proyecto, gracias al apoyo de la Fundación Carasso".

La implantación a gran escala de la SSA permitiría remunerar adecuadamente el trabajo de las personas productoras y trabajadoras de la cadena alimentaria y garantizaría el acceso de todas las personas a la compra de productos agroecológicos.

